

ÓRGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO ESPECIAL

ELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2026

RESOLUCIÓN N° 10-2025- OEDE/PPNPL

INSCRIPCIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS PARA SENADORES DE DISTRITO MÚLTIPLE

Lima, 18 de octubre de 2025

VISTO:

La solicitud de inscripción de la lista de candidatos del Partido Político Nacional Perú Libre, para **Senadores de Distrito Múltiple** por el distrito electoral de **Residentes en el Extranjero**.

La solicitud de inscripción de la lista de candidatos para **Senadores de Distrito Único Nacional** del Partido Político Nacional Perú Libre.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 039-2025-PCM, publicado el 26 de marzo del 2025, se ha convocado a las Elecciones Generales 2026;

Que, el Comité Ejecutivo Nacional, conforme a sus atribuciones señaladas en el Estatuto partidario, aprobó la participación del Partido Político Nacional Perú Libre en las Elecciones Generales 2026;

Que, la Asamblea Nacional del Partido Político Nacional Perú Libre de fecha 30 de agosto de 2025, encargó al Órgano Electoral Central, planificar, organizar, convocar y conducir las elecciones primarias para elegir candidatos para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, Senadores y Diputados del Congreso de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino en las Elecciones Generales 2026;

Que, el Órgano Electoral Central, mediante la Resolución N° 11-2025-OEC/PPNPL publicada el 6 de octubre de 2025 en el Diario UNO, ha convocado a elecciones primarias de candidatos que participarán en las Elecciones Generales 2026;

Que, mediante la Resolución N° 05-2025-OEDE/PPNPL, se admitió la inscripción de la lista de candidatos para **Senadores de Distrito Múltiple** por el distrito electoral de **Residentes en el Extranjero**, la cual no ha sido objeto de ningún tipo de tacha, resultando necesario su inscripción y correspondiente publicación como lista de candidaturas definitivas;

De conformidad con el artículo 35 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 1, 2 y 19 de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, referido a los principios, finalidades y democracia interna, el Estatuto y el Reglamento Electoral General del Partido Político Nacional Perú Libre.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. INSCRIBIR, la lista de candidatos del Partido Político Nacional Perú Libre para **Senadores de Distrito Múltiple**, por el distrito electoral de **Residentes en el Extranjero**, conforme se detalla a continuación:

DISTRITO	CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
----------	--------	---------------------	-----

ELECTORAL			
PERUANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	1. Senador (a) titular	Carina Ruth Palacios Quincho	40567893
	2. Senador (a) titular	Nilton Valverde Sánchez	22733281
	3. Senador (a) acesitario	María Del Carmen Saavedra Cueva	10830609
	4. Senador (a) acesitario	Jaime Vicente Huarsaya Parque	29379390

ARTÍCULO 2°. PUBLICAR, la presente Resolución en una parte visible y accesible del local partidario para los fines de ley.

REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE



Eliana Contreras Contreras

DNI. 45240533

Órgano Electoral Descentralizado Especial
PRESIDENTE

Jean Carlo Lino Artica

DNI. 73045964

Órgano Electoral Descentralizado Especial
VICEPRESIDENTE



Blanca Nieves Romero Narciso

DNI. 17971194

Órgano Electoral Descentralizado Especial
VOCAL